

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25104** *L'ALIANÇA D'OR, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 2538/10 de este Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona seguidos a instancia Jordi Mondragon Briculle contra la ejecutada "l'Aliança d'Or, Sociedad Limitada" sobre despido, se ha dictado decreto de fecha 21 de junio de 2011 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe de 25.162,26 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 21 de junio de 2011.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona, Don Antonio Tovar Pérez .

ID: A110051985-1